

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 107/2015 Y SU ACUMULADA 114/2015	PROMOVENTES: COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS	21/enero/2016 Se tiene a la Procuradora General de la República formulando pedimento, designando delegados y señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Téngase al delegado de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán formulando alegatos en el presente asunto.
2	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 109/2015	PROMOVENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	20/enero/2016 Se cierra instrucción a efecto de elaborar el proyecto de resolución correspondiente.
3	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 115/2015	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	20/enero/2016 Se tiene al delegado de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos formulando alegatos en el presente asunto.
4	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 117/2015	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA	21/enero/2016 Se tiene al delegado de la Procuradora General de la República formulando alegatos y se cierra instrucción en el presente asunto a efecto de elaborar el proyecto de resolución correspondiente.
5	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 79/2014	ACTOR: MUNICIPIO DE JONACATEPEC, ESTADO DE MORELOS	21/enero/2016 Se tiene al delegado del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos ofreciendo pruebas supervenientes y realizando diversas manifestaciones, las cuales serán tomadas en consideración en caso de estimarse necesario para las resolución del asunto.
6	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 2/2015	ACTOR: MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TONALÁ, HUAJUAPAN DE LEÓN, ESTADO DE OAXACA	20/enero/2016 Agréguese la copia certificada de la resolución dictada en el incidente de falsedad de documentos promovido por el Poder Ejecutivo de Oaxaca. Por otro lado, se designan hora y fecha para que tenga verificativo la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 22 de enero de 2016

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
7	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 78/2015	ACTOR: MUNICIPIO DE TLALIXTAC, DE CABRERA, OAXACA	20/enero/2016 Agréguese el escrito y anexos del Síndico del Municipio actor, mediante el cual hace del conocimiento de este Alto Tribunal la sentencia dictada en el expediente SX-JDC-964/2015 y acumulado.
8	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 1/2016	ACTOR: MUNICIPIO DE TLALQUILTENANGO, MORELOS	20/enero/2016 Se tiene al Síndico del municipio actor señalando nuevos delegados y autorizados para oír y recibir notificaciones en el presente asunto, sin revocar designaciones hechas con anterioridad.
9	INCIDENTE DE FALSEDAD DE DOCUMENTOS, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 2/2015	DEMANDADO Y PROMOVENTE: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA	20/enero/2016 Vista la resolución dictada en el presente asunto, se ordena notificarla por oficio a las partes y enviar a la controversia constitucional 2/2015 copia certificada del referido fallo, para los efectos legales a que haya lugar.
10	RECURSO DE QUEJA 13/2015-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 79/2014	RECURRENTE: MUNICIPIO DE JONACATEPEC, ESTADO DE MORELOS	21/enero/2016 Agréguese el oficio y anexos del delegado del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos por el que rinde informe en relación al presente recurso de queja. Dese vista bajo apercibimiento al recurrente con los citados informe y anexos a fin de que en el plazo señalado manifieste lo que a su derecho convenga. (En cumplimiento a lo ordenado en autos, se notifica íntegro el presente proveído en los estrados de este Alto Tribunal, al Poder Ejecutivo de Morelos) Se anexa copia simple del citado auto

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 22 de enero de 2016

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN